



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 20 ABR 2017

Expediente N° SO-19.127/17.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 010-17 relacionado a la compra de un mueble de madera para archivo de fichas para el área de Mesa de Entradas y Archivos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, Resolución N° 450-12 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 19 de abril de 2017, siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 010/17 a la firma que a continuación se detalla y por el monto indicado a continuación:

- Carpintería Lucho de Luis Vargas – General Belgrano N° 1.657 – Orán – por la suma total de \$ 7.000,00 (Pesos Siete Mil), el Items que a continuación se detalla:
- 1) Mueble de madera de pino de 0,80 m de ancho x 0,75 m de alto x 0,53 m de profundidad con 16 cajones con correderas metálicas, perillas de maderas, 4 rueditas reforzadas y puesto en destino.

ARTICULO 2°: Imputar los gastos precedente en:

- Inciso 4 – Bienes de Uso
- Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo
- Partida Parcial 7 – Equipo de Oficina y Muebles

ARTICULO 3°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA